



ritorio y lo tranquilo y próspero de aquellos pueblos.

Dicen que vieron a los soldados y marinos prisioneros, más no a ningún fraile.

Un destacamento yankee
Habana.—Se espera en la capital de la isla el primer destacamento yankee.

Lo que se aguarda
Los españoles aguardan veinticinco transportes para regresar a la Península. Se necesitan otros veinticinco.

Dos opiniones
La guerra y la paz
Londres.—En un discurso, el ministro de Comercio afirmó que a Inglaterra le conviene atender contra los derechos de Francia, y por contrario, el ministro de la Guerra inglés Bannerman censuró la campaña belicosa que siguen hoy los políticos y periódicos ingleses.

Asamblea de las Cámaras
Hay marejada
Zaragoza 25, 7-30 n.

Antes de comenzar la sesión de hoy, nota-se grande efervescencia por lo que tarda el dictamen de la subcomisión de Hacienda.

Con este motivo surgen algunos incidentes, llegando por fin el dictamen y calmándose los ánimos.

El salón está de bote en bote.

Sesión pública
Dictamen de la de Hacienda

Sábese que en el seno de la subcomisión de Hacienda hubo debates muy empeñados acerca de las onestiones encomendadas al dictamen de aquellas.

Los asambleístas piensan presentar muchas proposiciones, como enmiendas, siendo seguro que hasta mañana no terminará la total aprobación del cuestionario.

Leído el dictamen, comienza a discutirse en su totalidad, y el señor Alzola le dedica breves palabras, relatando el trabajo de la comisión.

El señor Gorbea se opone a que la deuda sea guardada, y asegura no defendiendo ningún criterio egoísta ni es tenedor de papel. Únicamente cree que no debe fallarse la patria.

Las naciones europeas—añade—que han sufrido más descontento que España, no trata de matar su crédito, y sí de robustecerlo. Lee unos interesantes datos sobre la deuda de las dichas naciones.

El señor Alzola defiende el dictamen y dice se ha inspirado en el criterio y aspiraciones de las clases mercantiles, evidenciando la necesidad de unificar la deuda.

Todas las naciones—afirma—pagan cuando más, el cinco por ciento. España más pobre que ninguna, paga el siete.

Argumento que se debe afianzar el crédito con una buena administración, y aumentar la recaudación con honrada moralidad, y a ello—dice—se vá con conciencia.

Es preciso—sigue—instigar los gastos acomodándonos a los ingresos.

Preñándose contra los monopolios considerándolos perjudiciales al progreso de las industrias.

El señor Castro combate el dictamen por lo poco concreto, pidiendo soluciones claras y precisas sobre el impuesto de la renta y la supresión de las clases pasivas.

Con ambigüedades—afirma—no se llegará nunca a la regeneración, ni las Cámaras responderán a las aspiraciones del país.

Si queremos hacer patria, debemos dar nuestros hijos al ejército y nuestros tributos al Estado.

Soy tenedor—declara—y pido el impuesto sobre la renta.

Le contesta el señor Abadolelle y dice que todas las aspiraciones del señor Castro están incluídas en el dictamen, aunque en otro orden.

El señor Gorbea aduce nuevos datos y el señor Alzola interviene, defendiendo los puntos del dictamen.

Por último, se declara satisficentemente discutida la totalidad y se trata de discutir por artículos.

El señor Castro pide se suspenda la sesión, para estudiar los asuntos.

El señor Camino cree que puede discutirse públicamente lo que haya de discutirse en privado.

El señor Alzola no vé inconveniente en que la sesión se suspenda hasta mañana.

Sesión confidencial

Para estudiar el dictamen se reúne la sesión confidencialmente.

La parte más grave

Acaba de publicarse la segunda parte del dictamen emitido por la subcomisión de Hacienda, que ésta ha terminado a las cuatro de la tarde.

Dice que el Banco de España debe procurar para el comercio y la industria los recursos necesarios para su desarrollo, á tipos módicos, por ser el tipo del interés uno de los elementos principales en que se basa la competencia con los mercados extranjeros.

El Banco ha de responder á los fines comerciales que á tal clase de establecimiento atribuye el Código de comercio, ó por el contrario, poner en vigor las disposiciones que hoy están suspendas por los privilegios que disfruta.

El gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autorización que éstas le concedieran para elevar la circulación sobre los 1.500 millones de pesetas fijados en ley de 1891.

Para que pueda rebasar dicha cifra, será preciso derogar la citada ley, dictando una nueva con el aumento necesario al capital y con firmes garantías para las onerosas obligaciones que podrán pesar en lo sucesivo sobre el Banco.

Conviene que éste en el tiempo ó forma más oportuno, proceda á movilizar en lo posible las fuertes existencias de valores que constituyen su cartera, propiedad que no podrá aumentar tampoco en el futuro.

La primera parte del dictamen, lo mismo que la segunda, sufrirán modificaciones en la discusión.

Esta noche ó mañana se celebrarán las sesiones preparatorias.—Arriñen.

Telegrams de Montero

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Montero Ríos, al que ha contestado inmediatamente el duque de Almodóvar del Río.

Donde van los artilleros

Madrid 26, 1-50 madrugada. El ministro de la Guerra ha dicho que al cesar la Academia de Artillería de Segovia es probable se instale en Oviedo.

Resulta inexacto se haya pensado en León.

Armamentos apropiados

Madrid 26, 2 madrugada. Asegúrase que en la Dirección general de la Guardia Civil, se han recibido telegramas diciendo que la benemérita ha apresado en Eibar varios carros con armamento de todos calibres.

Gestiónase averiguar la procedencia y destino. De Guadalupe se sabe que salieron 300 fusiles, cuyo paradero se ignora.

Edición de la noche

La enseñanza y la política

He aquí la exposición que á la Asamblea de las Cámaras de Comercio dirigen los estudiantes sevillanos.

«A la Asamblea de Zaragoza, los estudiantes de la Universidad de Sevilla.

Ilustre congregación: Los estudiantes, todos, de esta Universidad que, con la España entera, al contemplar, admirar los titánicos esfuerzos que representáis cediendo á la Historia una página gloriosa para regenerar este pueblo corrompido, lastimados por los defectos que tratáis de corregir, cumplen con un deber llamando con fervor y fé á las puertas de vuestro recinto para encontrar en los labios de sus miembros, no solo defensores de una causa justa, sino oráculos á quienes el gobierno presta una marcada atención. En vosotros esperamos que repercuta el grito lanzado por este elemento estudiantil en pró de la enseñanza en general, amenazada hoy en su independencia por los gobernantes: precioso bien que entrega á los pueblos la bandera de la civilización y convierte las naciones que le rinden culto en árbitras y reguladoras de los destinos universales.

La prensa oficiosa ha despedido á la publicidad la noticia de que este Centro va á ser privado de su ilustre rector don Adolfo Moris y Fernandez Vallin, que con sus nobles actos, generosos desprendimientos é independencia completa de los bandos políticos militantes supo, en los escasos meses en que lleva desempeñando su cargo de rector, elevarse con general aplauso á la categoría de ídolo, prometiendo un porvenir risueño de halagadoras esperanzas. Rompiendo con la rutina empírica de nuestros funcionarios, desligóse de las influencias insanas de los camorristas del caciquismo: en medio de la estrechez del presupuesto hizo rápidos progresos en nuestros laboratorios, gabinetes y bibliotecas, é hizo comprender á los estudiantes de esta Universidad toda la importancia de la clase á que pertenecemos, acostumbrándonos á un estado de cosas que es imposible renunciar ante las incertidumbres de un porvenir desconocido. Por todo precio á su noble afán, y recompensa á sus desvelos, solo espera ver cumplida la amenaza ya anunciada por la prensa y confirmada por noticias particulares autorizadas, sin que se exprese una causa, ni se alegue un fundamento que justifique semejante determinación.

Ante la posibilidad de ver cumplido el acuerdo y alcoholados por tristes enseñanzas, nos creemos obligados á llegar en respetuosa súplica á esa Asamblea, cuyo objeto tan de acuerdo escon nuestros sentimientos y que refleja hoy todas las aspiraciones del país y las fusiones latentes en el corazón de los buenos españoles, declarando en la forma más solemne y con todas nuestras energías que urge remediar ese lastimoso y mal entendido interés que convierte en juego de la política mezquina, para satisfacer servicios y premiar hechos de adictos y paniguados, el elevado fin de la cultura y aprendizaje de la juventud atándola al carro desolador de su prepotencia y dando pernicioso ejemplo á los que solo debieran respirar la rectitud y la moralidad. Por estas razones nos atrevemos á proponer la siguiente reforma de nuestras leyes:

Que el nombramiento de rector de la Universidad sea independiente de los órganos centrales y exclusivo de los claustros lo mismo que en su conclusión, sin que tanto en un caso como en otro pueda obrarse sin expresión de servicios, méritos y defectos conocidos, teniendo participación los estudiantes y fijando un período de tiempo durante el cual serán inamovibles.

Representando nosotros la enseñanza y tristemente convencidos de que no siempre brilla en las elevadas regiones del poder la idea de la justicia, queremos levantar bandera de emancipación de las Universidades á las influencias del caciquismo sobre el bien reputado edificio de vuestros trabajos, en la seguridad de hallar en todos los demás centros docentes adictos á nuestra proposición, que no en balde se pretende hollar el sagrado tabernáculo de la verdad, porque elevándose enhiesto el sacrosanto grito de la dignidad y el decoro agrúpanse en torno de la idea salvadora las almas de los escolares con todas las impetuosidades de la juventud, dispuestas á luchar legalmente con la fe ciega que presta la más firme convicción.

Volvemos á suplicar respetuosamente de la Asamblea una acogida favorable, leyendo en su seno esta solicitud de los estudiantes sevillanos, prometiéndole la seguridad de un profundo reconocimiento y una eterna gratitud.

Sevilla 26 Noviembre 1893. Firmen en representación de todos los cursos los alumnos más distinguidos y aprovechados.»

El marqués de Paradas

En el expreso de esta mañana ha regresado á nuestra capital el jefe del partido liberal en esta provincia, señor marqués de Paradas.

Con cerca de hora y media de retraso llegó el expreso á la estación de la plaza de Armas.

En ella esperaban desde temprano al jefe de los liberales sevillanos, el elemento oficial, representado por el gobernador señor Laá; presidente de la Diputación, señor Ber-

mudez Reina; vicepresidente de la comisión provincial, señor Iribarren; y alcalde, señor Heraso.

También esperaban al señor marqués de los señores Alenza (don M. y don R.), Castiella, Fuentes Cantillana (don R.), Gástida, lid, Narbona, Rodríguez (don M.), Adasa (don C.), don M. y A., Molina (don D.) y fier (don S.), León y Primo de Rivera, Palomares, Mensaque, Grilo, Montes Monferret (don A. y don M.), Durán (don M.), Lara (don A.), Andía, Gallardo, Sanchez Pineda, Lopez Garcia, Hernandez (don S.), Parladé (don J.), Muñoz Diaz, Montes, Jimeno de Ramón, Terro, Garcia (don B.), Cuellar, Pardo (don J.), Caballero de Rueda, Amores (don A.), Rodriguez (don J.), Megias (don I.), Cáceres, Moriano, Jofra (don C.), Gernández (don J. A.), Lloset, Sanchez de Merodio (don E.), Romero Villeta, Obrero y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

A más, concurrieron á la estación á esperar al señor Alenza comisiones de Eoija, El Rubio, Castilleja de las Guardas, Santiponce, Villanarrique, Utrera, Camas y otras.

Al bajar del sleeping el marqués de Paradas, que hace siete meses se ausentó de Sevilla, y por cuya salud han temido sus amigos, fué objeto de demostraciones de sincero cariño por parte de éstos, que disputábanse estrechar su mano y cambiar con él un abrazo.

Rodeado de ellos llegó hasta la salida, ocupando el carruaje del gobernador, señor Laá, y en unión de éste dirigióse á su suntuosa morada de la calle de Murillo, que ha sido visitada durante todo el día por innumerables personas, deseosas de saludarle despues de tan larga ausencia.

Viene completamente restablecido; su aspecto así lo indica. Por lo que hemos podido colegir, su vuelta imprimirá gran impulso á la política sevillana.

Partidario de una política franca y honrada, tenemos entendido que el señor marqués de Paradas, incondicionalmente adicto al señor Sagasta, desea se despejen las situaciones y cada cual se coloque en el lugar á que es llamado. Los amigos fieles del señor Sagasta, son los del señor marqués de Paradas, que solo desea el concurso de los leales, sin tibiezas ni ambigüedades. Esta es la política á que se muestra inclinado el jefe liberal sevillano, cuyo regreso acentúa la decisión de los que no han vacilado un momento durante su ausencia y levanta el espíritu de los entusiastas amigos del señor Sagasta.

Así lo escuchamos de autorizados labios. La gestión realizada en Madrid por el señor marqués en estos últimos días, ya la conocen los lectores de EL NOTICIERO.

De desear es que el resultado de la misma sea coronado por el éxito.

NUESTRAS REVISTAS MEDICAS

EL GARROTILLO

En pocas enfermedades, como en el garrotillo ó croup, aparece el cuadro sintomático tan confuso, y en pocas, sin embargo, como en la laringitis diftérica son los síntomas tan claros y elementos para el médico habituado á explicarse lo que el niño siente, y la causa que le hace padecer, sin más que fijar su atención en detalles, al parecer insignificantes. Suele la difteria de la laringe ser precedida de la angina, no mereciendo perdón en tal caso el error; otras desde el fondo de los bronquios llegan los microbios á implantarse en ellos y en pocas ocasiones en la laringe hace su primera aparición, expliéndose la mayor ó menor frecuencia, porque arrastrados los gérmenes morbosos por la corriente de aire en la inspiración es más fácil se implanten en la boca, fosas nasales é istmo de las fauces, que en el resto del trayecto que debe recorrer en el árbol respiratorio. En todo caso, y cualquiera que sea el punto infestado, el contagio es fácil y peligrosísima la invasión de la laringe.

Atacada la laringe por difteria observáremos al ser llamados para asistir al enfermo, y en los primeros momentos, que la voz es ronca, disonante, así como la tos que es frecuente, y que ne se asemeja fácilmente á las de otras enfermedades del aparato respiratorio. En vez de la respiración silenciosa, dulce, como de un niño, podremos notar que el aire, al entrar y salir por la laringe, estrechada en su luz por los exudados ó falsas membranas diftéricas, produce una vibración, una especie de silbido tembloroso, verdaderamente aterrador para el médico. Si descubrimos el pecho y vientre de la degradada criatura, en vez de la dilatación y levantamiento natural en la inspiración ordinaria, veremos que en tanto se dilatan las costillas con supremo esfuerzo ansiosas de introducir oxígeno en los pulmones, el vientre se hunde pareciendo como si el estómago y los demás órganos del aparato digestivo fueran arrastrados á ocupar el vacío del pecho que tan difícilmente logra llenar el aire vivificador.

Acéntuense estos síntomas al seguir su marcha la dolencia terrible y veremos al decaído, por pequeño que sea, tratar de incorporarse buscando aire, y llevar sus manecitas desesperadamente al cuello para arrancar aquel degal cruel que le agarra y asfixia. Trata de gargar y el aire muere en las onduas vocales sin hacerlas vibrar, que le impiden los exudados diftéricos; procura toser para expulsarlos y la tos solo alcanza á acumular las falsas membranas en lo más estrecho de la glotis. Feliz si entonces, en esfuerzo supremo, comprimiendo el diafragma, los pulmones, y ayudado por el impulso vomitivo del estómago, lanza al exterior, la laringe, algunas de las falsas membranas que la obstruyen; respira entonces con mayor facilidad, recobra la voz por algún tiempo, y la esperanza renace en la esperanza en el corazón de la pobre madre. Unid á todo ello, por si fuera poca, oca la muerte por asfixia, la fiebre que quema, el abatimiento que sigue al luchar con el aho-

go, los infartos ganglionares al onelo para aumentar la dificultad respiratoria, y como único bien, en este cuadro tan triste, apenas esbozado, la muerte repentina, por parálisis del corazón ó por embolia cerebral, ahorrando al menos la agonía larga y dolorosísima de la asfixia que deja oternos recuerdos en la memoria de los pobres padres.

Felizmente contra el peligro inminente de la asfixia se emplea la traqueotomía, ó el intubamiento, que pueden salvar muchas vidas, aún cuando no pueden garantizar ni el contagio de la difteria al resto del árbol respiratorio, ni la infección de la sangre. Contra ella tenemos las inyecciones de suero antidiftérico Roux ó Behring, que debemos emplear desde el primer momento y en la mayoría de los casos nos evitarán,

empleados á tiempo, tener que recurrir á otras operaciones siempre algo difíciles y muy expuestas. El tratamiento local para el que empleo con éxito la solución de tartrato férrico potásico no debe desafiarse, así como algún tónico antiéptico por ejemplo la enquinina y los vomitivos para ayudar la expulsión de exudados. Las pulverizaciones en los casos en que no puedan emplearse los toques, así como los gargarismos antiépticos son buenos medios paliativos. El aislamiento absoluto, la desinfección de la atmósfera y de la ropa en la alcoba, cama y trajes del enfermo, de rigor, si no queremos ver repetirse la difteria en la familia, pues aún estremando las precauciones no siempre se evita el contagio.

Otro día hablaremos de algunas dolencias con las cuales pudiera confundirse el garrotillo, pero que son fáciles de distinguir para el médico experimentado.

Remuado G. Frago. Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

Esta tarde á las dos han concurrido al despacho del señor alcalde solo seis panaderos de los 30 citados para tratar de la rebaja del pan. El señor Heraso, á pesar del escaso número de fabricantes que han asistido, les interesó la rebaja del pan, expone los panaderos que el precio del trigo no permitía la rebaja; y como quiera que tal consideración no es satisfactoria, el señor Heraso, que no oja en el asunto, ha mandado convocar á otra nueva reunión á los panaderos de Sevilla. Al señor Heraso le consta por manifestaciones del señor D'Angelo y del señor Lemus, que en la última reunión de la comisión de subsistencias, con datos exactos oficiales, quedó demostrado que en Sevilla el pan es más caro que en todas las demás capitales de provincia, algunas como la de Barcelona que sin ser productora en cereales tienen el pan 10 céntimos más barato que en esta capital, de donde se exporta el trigo á Cataluña. El trigo en nuestro mercado ha tenido durante el último trimestre escasa alza, que no corresponde á la última subida del pan, y tanto el señor Heraso, como los señores Lemus y D'Angelo, están en lo firme y deben seguir sus benéficas gestiones, sin olvidarse tampoco de los carniceros y abastecedores de los mercados, para que se rebajen los artículos de primera necesidad y gran consumo.

Para proceder al pago de tres dotes del patronato fundado por Ana de Espinosa, se anuncia por término de 15 días á fin de que los interesados que se consideren con preferente derecho á don Fernando Mejias y Aranda, doña Dolores Carmona y Aranda y doña Manuela Mejias y Martínez, casados respectivamente en 8 de Diciembre de 1892, 11 de Enero de 1893 y 1.º de Octubre de 1894, presenten las oportunas reclamaciones ante la junta provincial de Beneficencia y pueda ésta en su vista acordar el pago á favor de los que legítimamente les correspondan.

La Alcaldía ha ordenado á los médicos de la beneficencia municipal, señores Morales, Millán y Cueto, el reconocimiento y observación de los soldados repatriados Pablo Rodriguez Martinez, Rafael Muñoz Gonzalez, Federico Romero y Romero, y Diego Espinosa Zarita, que habitan en las calles Hita del Castillo, 6; Ciegos, 40; Garfio, 29, y Santo Tutelar, 8, respectivamente.

Hoy á las dos se ha reunido en el Ayuntamiento el jurado para ver y fallar los expedientes relativos al proyecto Monasterio.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de primera enseñanza para cubrir la vacante producida por dimisión del marqués de Morantes, don Emilio Jimeno de Ramón.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en la villa del Arahál 27 nacimientos y 46 defunciones.

Se ha adherido á la política del señor Polavieja la junta local de Unión Nacional de Los Corrales, compuesta de su presidente don Francisco Ibañez, y los vocales don Manuel Gutierrez, don José Ríos, don Francisco Garcia, don Manuel Lopez, don Juan Antonio Peral, don Manuel Ibañez, don Juan Hidalgo, don Pedro Ríos y don Francisco Ríos.

En el expreso de hoy ha llegado á esta, procedente de Madrid, el catedrático auxiliar de la facultad de Filosofía y letras de esta Universidad don Feliciano Garcia.

Al auditor general de ejército que ha pertenecido á esta región, don Juan Romero Maldonado, se le ha concedido fijar su residencia en Granada.

Para la próxima revista de comisario se ha dispuesto que los veterinarios militares don Pedro Bustamante Merino pase á la remonta de Extremadura, don Luis Mansilla Berrocal y don Eloy Alonso Moreno pasen á la de Granada.

Ha sido destinado como auxiliar al regimiento reserva de Cadiz el segundo teniente don Manuel Paz Venega.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 18250 pesetas á los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: María Fernandez Gomez, Juan Quintero Perez, Eduardo Gomez Moreno, Salvador Bravo Fuentes, Joaquin Campanario Peralta, Isabel Rodriguez Garcia, Cayetano Garcia Perez, Rafael Ruiz Mendez y Francisco Lobato Silero.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primero y segundo trimestres del presente año económico, tendrá lugar en Casariche en los días 1.º á 3 de Diciembre por el cobrador don José Fernandez.

Un vecino de Málaga ha sido denunciado á la justicia municipal por tocar el cornetín á deshora. Como las ordenanzas municipales, poco previsoras, no indican las horas hábiles para tocar el cornetín, el conflicto jurídico se presenta amenazador, siendo muy posible que la cuestión vaya hasta el Supremo.

El día de la Purísima Concepción predicará en la santa iglesia Catedral el eloquent orador sagrado señor Bermudez Cañas, deán de esta iglesia metropolitana.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid don Antonio Góngora y Alvarez, con motivo del fallecimiento de su hermano político el redactor y dibujante del Herald don Manuel de las Casas, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado á don Miguel Perez Sanchez para trasladar el cadáver de don José Lora y Herrera desde la casa mortuoria en esta ciudad al cementerio de Coria del Río.

Se encuentra en Sevilla el conocido abogado y notario de Utrera don Enrique Lopez Lacarra y Azme.

Ha solicitado de la comisión mixta de redactamiento certificado de libertad de quintas el mozo Juan Vargas Salguero, del regimiento de 1893 y cupo de Puebla de Cazalla.

La junta de Clases pasivas ha desestimado la solicitud de trasmisión de pensión presentada por doña Concepción Giraldez.

Se ha graduado en esta Universidad de licenciado en Derecho, obteniendo la calificación de sobresaliente, el alumno don José María Gonzalez Ibarra.

Anoche celebró sesión la Sociedad Española de Historia Natural (sección de Sevilla), bajo la presidencia del doctor don Manuel Medina.

Se leyeron dos trabajos: uno del citado doctor Medina, intitulado Datos para el conocimiento de la fauna himenopterológica de Portugal (continuación), y otro del señor Barras, con el título de Datos para la Flora de Sevilla (continuación).

Quedaron admitidos como socios numerosos los señores don Fernando Halcón, marqués de San Gil, presentado por don Manuel Paul; y don Federico Chaves y extranjer, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderoh Hermanos, dueños del referido bazar.—8, Cerrajería, 8.—Sevilla.

La agencia ejecutiva de contribuciones directas sacará á subasta en los días 12 y 13 de Diciembre varias fincas cuyos dueños son deudores á la Hacienda.

En la cárcel de Arcos ha ingresado al preso en la de esta capital José Gomez Sargadoy.

El día 2 de Diciembre se celebrará en el ayuntamiento de Utrera una subasta para la venta de una casa por débitos á aquel pósito.

El gobernador de Málaga interesa del de esta provincia sea conducido por la guardia civil el joven José Espejo Romero, fugado de aquella capital de la casa paterna.

Mañana se celebrarán en el refidero de gallos las quimeras concertadas y otras de desafío, que han de dar mucho juego.

Nada más conveniente para el invierno que las zapatillas suizas que expende M. Perez. Sierpes 83.

Escopeta de uno y dos cañones en todos sistemas, revolvers de gatillo oculto, propios para bolsillo. Nuevo surtido en el Bazar de la Campana.

Hemos oído decir que la Sociedad Económica se ocupará en la junta del 1.º del próximo Diciembre de estudiar y proponer algunas reformas de las que reclama el actual estado del país. No sabemos cuales sean, pero suponemos algo práctico se habrá estudiado y que no serán nulos los esfuerzos de dicha corporación.

Ha marchado á Cadiz el teniente de navío don Manuel Barreda.

En Málaga se ha celebrado el consejo de guerra que habia de juzgar al registrador de la propiedad don Eusebio Enrique Lopez de Figueroa, acusado de desobediencia á la autoridad militar. El fiscal solicitó la pena de un año de suspensión y milcientas cincuenta pesetas de multa. Des pues de celebrado el consejo, el juzgado de la Merced de aquella capital, á instancia del ministerio público, ha requerido á la jurisdicción militar para que se inhabite el conocimiento del asunto. Hoy habrá llegado á Sevilla el testimonio de la inhibitoria que se remitió al capitán general señor Ochando. La sentencia del consejo se desconoce todavía.

Ha regresado el teniente de alcalde don Juan Moreno Florido.

Leemos en un periódico de Málaga: «Se asegura que la inauguración del monumento dedicado á la memoria del señor marqués de Larios se verificará el día 1.º de Enero.

El señor Benlliure permanecerá aún en Málaga algunos días, ultimando algunos detalles para el descubrimiento de la estatua.»

Estómago Artificial.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento de 125.000 pesetas, expedido á favor del presidente de la Junta de Obras del puerto y río Guadalquivir, para atender á los trabajos del mismo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión de 18250 pesetas á favor de don Antonio Jimenez Real y doña Isabel Japon y León, padres de Antonio, soldado que fué del ejército de Cuba.

La cantidad recordada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.522'23 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 836'72; á Aduanas, 11.439'57; á consumos, 1.000; á contribuciones coloniales, 1.737'40; á contribución industrial, 1.057; al impuesto sobre pagos del Estado, 145'07; al de viajeros terrestres, 2.661'58; al de gas y electricidad, 595'68; al del tráfico, 1.815'15, y á propiedades y derechos del Estado, 57'06.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 18.193'80 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Manjar exquisito Boquerones fritos de Málaga, á pesetas 2'25 la lata de un kilo. Depósito en Sevilla, Marqués de Tablan-tes, 6, y Fernandez Gonzalez, 48.

SUÍZO SUÍCO Restaurant y pastelería Sierras, 48 (Esquina Rivera) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menú á la Andaluz

Las víctimas de una tiple PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

Caido de un balcón Esta mañana á las diez próximamente y estando trabajando en la casa número 20 de la calle Adriano Luis Trujillo Cuevas, de 31 años de edad y de oficio albañil, tuvo la desgracia de caerse á la calle desde el balcón donde estaba trabajando en la reparación de la referida casa.

Robo en despoblado En la tarde del día 22 fué sorprendido en el camino de Estepa á La Roda, y sitio conocido por Frente de Santiago, el vecino de Estepa José Borrero Villalón, por dos hombres desconocidos y provistos de pistolas, los cuales obligaron al Borrego á salir del camino, internándolo en unos olivares donde lo amarraron á un olivo con su propia faja y los pañuelos, llevándose los ladrones dos caballerías menores en las que conducía la saca de tabaco hecha en la administración subalterna de Estepa, por valor de 750 pesetas y de la propiedad de don Adolfo Nido Bonilla, dueño de la fonda de la estación de La Roda.

UNA BODA Esta mañana á las siete han contraído matrimonio en la capilla real de esta iglesia Catedral, la distinguida señorita doña Mercedes de Haro y Conradi con el interventor de la sucursal del Banco de España en Vigo, don Juan Azcoz, bendiciendo la unión el cura del Sagrario señor Alvarez Franco. La desposada vestía elegante traje adornado con azahar, luciendo ricas joyas; el novio iba de rigurosa etiqueta.

UNA BODA (Continuación) Terminada la ceremonia dirigieron los asistentes á casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados. Muchos y muy valiosos regalos ha recibido la señorita de Haro, siendo dignos de admirar por su gran riqueza y mérito artístico los que le han hecho el señor Azcoz; hoy su esposo, sus señores padre y madre, las familias de los señores de Conradi y de Ibarra, y don Juan Vazquez, doña María de la Lastra de Vazquez, señora condesa viuda de la Mortera, señora viuda de Sagastizabal, don Roberto Osborne y señora, don Armando Soto y señora, don Amante Lafón y señora, señor marqués de Pickman, señores de León y Primo de Rivera, don Manuel Zapata y señora, don Joaquín Campos Palacios, don Manuel Campana y señora, don José María Piñar y señora, don Luis Alvarez Campana y señora, señora viuda de Valenzuela é hijo, don Eduardo Reina y señora, señores de Ortiz, don Eduardo Reina, señora de Medina, don Olegario Peralbo, señora viuda de Guzman, don Francisco Aparicio, don Enrique Jimenez y señora, señores de Aguilár, don Manuel Paul, señora viuda de Coya, don Manuel Gutierrez, don Manuel Pancorbo y señora, don Abundio Lara y señora, señores de Gasau, don Manuel Campos y señora, don Bernabé Sanchez, don Salvador Rodríguez y señora, doña Joaquina D. de la Cuesta, don José Murphy, doña Carmen Espinosa, don Guillermo y don Carlos Vazquez, señoras de Vazquez, doña Pilar Lopez de Ayala, señoritas de Bermúdez Reina, señorita doña Gloria Marlín, señorita doña Candelaria Terner, señoritas doña Dolores y doña María Arellano, señorita doña Concha Jimenez, señoritas de García Pinto, don José Torres, doña Carmen Toledo, señorita doña Ana de la Sota, señorita doña Carmen Benítez, don Carlos Pineda, señorita doña María Luisa Rossy, don Francisco de Casso, señorita doña Milagro Alvarez, don José Pazos y señora, señores condes de Valdeinfantas, don Ramón Galíndez, don Joaquín Gonzalez, don Pedro Vives, doña Rosario Echenique, don Vicente Fernandez, don Miguel Barón, don Ramón Zabala, don Victor Novca, don Justo Rubio, doña Rosa Lorente, don José Botella y señora y otros muchos cuya lista sería interminable.

DESCANSOS Á LOS DESPOSADOS todo género de felicidades.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADO) De Barcelona Desembarco de repatriados Barcelona 25, 5-10 t.

Mejorado el tiempo, se ha procedido al desembarco de los repatriados, ante millares de personas. Los soldados presentan señales indelebles de las penalidades sufridas, más al pisar tierra, todos demostraban franca alegría.

Asesinato y suicidio Barcelona 25, 5-35 t. En la calle Paloma un dependiente de una carnicería que hace poco tiempo fué despedido, se presentó hoy en ella, pretendiendo que el dueño de la misma, le extendiera un certificado de buena conducta.

Asamblea de las Cámaras Sesión pública Principio de la de ayer (Los telegramas referentes á la Asamblea que hoy publicamos, forman el principio de la sesión de ayer, que no dimos por haberlos recibidos hoy con grande retraso.) Zaragoza 25, 7-30 n.

El de Hacienda Primera parte 1.º Unificación de la deuda pública, sobre la base de respetar los derechos de los acreedores del Estado para que afiancen el crédito nacional, procediendo á la reducción del tipo del interés, mediante un concierto con aquellos.

El de Hacienda (Continuación) 2.º Estimular á conseguir la declaración exacta de toda la riqueza inmueble é industrial por medio de reformas en los procedimientos para la imposición de un reparto en los tipos tributarios á beneficio del tesoro y del país.

El de Hacienda (Continuación) 3.º Reforma radical é inmediata de las vejatorias ordenanzas de aduanas, á fin de simplificar los trámites.

El de Hacienda (Continuación) 4.º Los derechos pasivos se limitarán en adelante á los funcionarios que se vean en la precisión de retirarse por absoluta imposibilidad física ó por edad muy avanzada.

El de Hacienda (Continuación) 5.º Se procederá á hacer balance general de la situación financiera del Estado, Deberán suprimirse aquellos derechos transitorios de guerra que, por su gravamen insostenible ó por haber originado un descenso en el importe de la renta, dan resultados contraproducentes.

El de Hacienda (Continuación) 6.º Reducción de los gastos al límite correspondiente á nuestra actual situación económica, hasta llegar á la nivelación absoluta y efectiva de los presupuestos. Para ello deberán suprimirse todos los organismos innecesarios que á la par que aumentan

tán los gastos, son obstáculos que impiden llegar al Tesoro íntegros los sacrificios impuestos á la masa contribuyente. 7.º Revisión de los monopolios y arrendamientos concedidos y la anulación de los que adolezcan de vicios de origen que resulten altamente lesivos para el Estado y para las clases contribuyentes.

Carta de Lazaga Los restos de Colón Madrid 25, 9-45 n. El general Lazaga publica hoy una carta en La Epoca, proponiendo que los restos de Colón vayan al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

De Ultramar En las Visayas Madrid 25, 10 n. Ha cableografiado el general Ríos, diciendo que la situación de las Visayas sigue siendo igual.

El "San Agustin" Ha salido de la Habana el San Agustin, conduciendo á la Península el monumento á Colón. Los restos serán traídos por un buque de guerra.

Nuestros asuntos Recomendación á Alemania Madrid 25, 10-15 n. Un periódico de Munich recomienda al gobierno alemán se ocupe de la cuestión de Filipinas, á fin de evitar á la Gran Bretaña explote y domine en Joló.

Vengan aplazamientos París.—La sesión de la paz anunciada para hoy, se orea ha de ser aplazada hasta el lunes. La colonia española comenta el tratado franco italiano para la elevación de los derechos sobre los vinos, pues ella ha de perjudicar enormemente á España, especialmente á las regiones de Cataluña, de Aragón, de Valencia y de Murcia.

Suspensión confirmada El señor Montero Ríos telegrafía dando cuenta de la suspensión de la sesión de ayer, y pidiendo á la vez que envíe ciertos informes al duque de Almodovar del Río. Le ha contestado el jefe del gobierno, el que dice ignora si habrá sesión hoy.

Consejo probable El martes celebrarán Consejo los ministros para estudiar lo que ocurra en la sesión que en París se verifique el lunes. Las Cortes Estas se abrirán seguramente en Enero. Defensa á Montero El Correo defiende al señor Montero Ríos de las imputaciones que la prensa le hace, y asegura que el gobierno está muy satisfecho de los delegados españoles.

Rectificando No hubo tal orden Madrid 25, 2-40 madrugada. Oficialmente se niega la afirmación del Heraldo de que se había ordenado al general Ríos suspender las hostilidades. De los yankees Compra de una isla Madrid 25, 2-45 madrugada. Nueva York.—El periódico Globe afirma que los yankees propondrán á España la compra de la isla Panapé ó la de Tong, á fin de establecer un depósito de carbón.

Sermoneando Washington.—Muchos pastores evangélicos sermonean contra la anexión de Filipinas, diciendo que equivale á una compra de la dignidad, de la justicia y de la libertad. Valdria más—añaden—arriar el pabellón estrellado en Manila, que cambiar las honradas tradiciones yankees.

El gabinete insular Nueva York.—Un despacho de la Habana participa que el ministerio colonial de Cuba ha presentado al general Blanco la dimisión. El general les rogó continuara hasta que se encargue del mando su sucesor. (SERVICIO CORRIENTE)

Notas segovianas Incendio de un colegio Madrid 25, 9 n. Segovia.—Un incendio que comenzó en un colegio de niñas, se propagó á las casas inmediatas, originando el pánico en la población. Las autoridades, soldados y alumnos de la academia han realizado heroicos esfuerzos para extinguirlo. Al fin se logró localizarlo. Resultaron algunos heridos, siendo de consideración las pérdidas materiales.

Se quieren el traslado Ha producido gran sensación en Segovia la noticia de que el ministro de la Guerra está resuelto á sacar de allí la acade-

mía de artillería por carecer de campo de tiro. El ayuntamiento en sesión ha nombrado una comisión que orille el asunto.

Los periódicos "El Imparcial" Madrid 25, 9-30 m. Comentando este periódico la sesión celebrada ayer por la Asamblea de Zaragoza, elogia se pidiera en ella el servicio obligatorio y el impuesto sobre la renta.

"El Liberal" Dice esto que el gobierno deja pase y caiga todo, á trueque de conservarse en el poder, meses, semanas y días. Se dispone—añade—á firmar un tratado mil veces más ruinoso, depresivo y humillante que el tratado de Utrecht.

"El Globo" El diario ministerial dice que si fuera posible producir en la Península tabacos exportables por su calidad y precio, serían indudables las ventajas que ello reportaría al país.

Desalientan, sin embargo, los ejemplos de Portugal, Italia y Francia, y aun de las mismas Canarias, que á pesar de sus inmejorables condiciones, no logró colocar en los mercados ni un solo pedido de consideración.

"El Progreso" En este periodo agonizante—afirma—llegan de París las convulsiones de nuestro imperio colonial, y de Zaragoza los primeros síntomas de la degeneración de España. Cuando don Carlos—añade—se haya echado al campo, algunos intervendrán á nombre de sentimientos humanitarios.

"El Nuevo País" Publica este periódico una entrevista con un personaje político, cuyo nombre no cita. Dice el personaje que aquí ha de pasar algo gordo, aunque sea difícil profetizar. Los viejos partidos están en descomposición.

El general Weyler, que constituyó una incógnita política aceptará la jefatura de los conservadores, con Romero Robledo y el duque de Tetuán. Todo—termina—menos la continuación de Sagasta en el poder.

El ejército español Su reorganización Madrid 25, 10 m. El Diario de la Guerra publica una circular reorganizando el ejército. En las plantillas de infantería volverán á figurar 56 regimientos de línea (formados por dos batallones) y 20 batallones de cazadores, cada uno de estos con cuatro compañías.

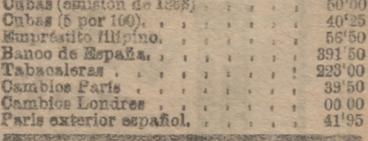
Moralizando El fiscal del Supremo Madrid 25, 10-30 m. El fiscal del Supremo, señor Sanchez Román, ha dictado una nueva circular para que se aplique el correctivo consiguientemente á los representantes del ministerio fiscal que anotan sus honorarios al pie de los dictámenes.

En Palacio Madrid 25, 1-45 t. El general Polavieja ha conferenciado con S. M. la reina regente. El general le describió su viaje á Tudela. Es inexacto que haya ido á Estella á ofrecer los fueros á las provincias. Afirma es una de tantas versiones de la novela yankee.

Boletín de Madrid Madrid 25, 4-30 t. 4 por 100 interior, 63'50 4 por 100 fin de mes, 63'40 4 por 100 exterior, 65'10 4 por 100 amortizable, 65'00 Aduana, 84'00 Cajas (comisión de 1885), 50'00 Cajas (5 por 100), 40'25 Empréstito filipino, 65'50 Banco de España, 831'50 Tabacaleras, 233'00 Cambios París, 39'50 Cambios Londres, 00'00 París exterior español, 41'95

EN LA CUARTA PLANA De colaboración.—Sección Judicial.—Los mercados.—Los sucesos del día.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Movimiento del puerto.—Sección de espectáculos.

Sección amena Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Como peses en banasta con los viajeros en tercera, idem á la frase hecha: Llevar los libros, idem á la charada en acción: Noventa.

Segun telegrama particular recibido esta mañana de Sanlúcar de Barrameda, la barra de Bonanza se encontraba cerrada debido al temporal, siendo imposible la entrada y salida de los buques.

El practicante don Miguel Guerrero ha solicitado de la Capitanía general prestar sus servicios gratuitamente en el Hospital militar y asistir á los enfermos repatriados.

Las telas de hilo para sábanas marca "Lizaso Beames", calidad exclusiva de Muñoz y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Sabemos que para beber buenos vinos de Chielana y Valdepeñas, á precios de bodegas, la única casa es Alfalfa, 15. Servicios á domicilio.

Esta tarde ha marchado á Madrid el ingeniero agrónomo don Juan de Castro y García.

Se vende máquina de vapor, Inglesa fuerza onatro caballos, en perfecto estado.—Razón Fundación de hierro de don Enrique Balbontin, calle Gales.

Para la tos, catarros y todas las enfermedades del pecho y garganta usad el Elixir Rebing. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuán, 20.

La Gaceta de Madrid llegada hoy, lleva orla de luto por el aniversario del fallecimiento del rey don Alfonso XII.

El gran éxito suscita imitaciones y falsificaciones á bajo precio, inactivas ó nocivas; esto sucede con el Sándalo Midy, imitado groseramente con esencias baratas de copaliba, trementina ó cedro; el nombre Midy impreso en cada cápsula es una garantía de pureza, y la curación rápida y segura.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España El Cupón núm. 18 de las obligaciones á Renta Fija de la línea de Linares á Almería, vencimiento 1.º Octubre 1898 es pagadero á partir de dicha fecha á razón de 7'50 pesetas cada uno, en Madrid: Oficinas de la Compañía, Carretas, 6. Barcelona: casa D. A. Manaut, Avifó, 7. París: cajas de la Compañía, rue de la Paix, 10. Bruxelles: casa M. M. Balser et Cie., 7, rue d'Arenberg.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRRÁ

de 3000 toneladas, á I Lloyd's, llegará á este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Paraflete y demás pormenores, Adruana 36.

R. I. P. A. DECIMO SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Miguel Angel Desmaizieres y Fernandez de Santillán Marqués de la Motilla y de Valencia CONDE DE TORRALVA

El lunes 28 del actual á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne misa de Requiem en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, en sufragio del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa en la citada iglesia, recibirán el estipendio de catorce reales.

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO EL TENIENTE DE NAVIO DE SEGUNDA CLASE D. Pedro García de Paredes y Jácome Falleció el día 27 de Noviembre de 1897 conlorado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

DE COLABORACION

PLENILUNIO

Otra vez he soñado, pero ahora no sueño. ¡Qué disparate! Estoy despierto y bien despierto. Tartamudeo de gozo. ¿Es verdad que no me desmentirás, amada de mi alma? La fresca brisa que mueve las hojas de los árboles y columpia las flores en sus tallos, llega hasta tu blanco pecho, con gran sigilo, y apartando los rizos de tu frente alabastrina, imprime en ella un beso al tiempo que te dice: ¡Levántate, levántate, dormiloncilla, que la aurora te saluda!

¡Haces un gracioso mohín; tus pequeñas manos frotan suavemente tus lindos ojos que abres con pereza y, suelta tu blonda cabellera sobre tu espalda y tus hombros, velados son naturales encañados. Calzas tan diminutos pies; envuélvete en tu cuerpo escultural en finísima seda de Holanda y vuélvete a mi encuentro para posar tu bella cabeza en mi pecho y mirarme con la ternura de siempre.

¡Ven, ven al balcón, observarás como goza con nosotros, la naturaleza toda! No he querido despertarte, pero sentía disgusto en que no estuvieras conmigo.

¿Ves? Melancólica luz baña los próximos albores; el cofilillo juguetea con las plantas aromáticas para sustraerles sus envanes peritúes; las bandadas de pajarillos baten sus alas, cantan armonioso salmo al Creador, se persiguen, se pican, se ocultan en las copas de las acacias para volver a perseguirse, á ocultarse, á describir líneas, círculos, ángulos, mil figuras geométricas, en un cielo tan azul como tus pupilas.

La vana líquida que en el centro del estómago salta, produce al caer, deshecha en perlitas, rumor de besos; los patos nadan graznando alegremente, metiendo en el agua sus cabezas tornasoladas, revolando en pie sobre la tersa superficie; el manso arroyuelo se desliza entre espadañas, como cinta de fundida plata, por la verde pradera; las gallinas escaranean allá en los corrales; las perdices del campo también dejan oír su canto repiqueteado, seco, premioso, y las palomas se arrullan en los tejados inmediatos al palomar.

¡Qué hermoso es esto! exclamas ensanchando tus pulmones para respirar con más fuerza tanta ventura.

¿No me dejas que iba á ser aburridísima la vida del campo; que sentirías la nostalgia de la ciudad, de sus paseos, de sus diversiones, de su loco bullicio?

Aquí te falta todo eso que yo no puedo darte... Tú dímiselas; no lo dudo. Verdaderamente fué un desatino separarte, al casarnos, de la fashionabile vida urbana para venirnos á este retiro monótono, aburrido, siempre, siempre igual. ¡El mismo espectáculo todas las mañanas y todas las tardes! Los mismos actores y el mismo público!

¡Já, já, já! ¿Te ríes, locuela? ¿Es que me haces mucha gracia con esos aires de filósofo. ¡Hasta eres algo orador! Pero no te pongas serio... Es una broma... Si te he ofendido, retiro todas mis palabras.

¡Ofenderme! ¡Malhaya, bien mío!... ¿Lloras? ¿Es acaso una lágrima lo que jugas con la pañuelo? ¿Ves como llevo razón? ¿Ves como soy un tirano que te tengo desterrado? ¡Indigno! ¡Queñ!

No. Es que me molestan mucho tus dudas. Soy feliz, muy feliz. Este espectáculo me agrada sobremedura; como que es el universal concierto del amor, del que somos nosotros partes principales. Créeme: nunca he encontrado al campo los atractivos que hoy me embelesan, que subyugan mis sentidos al contemplarlos. ¿Podrá apetecer más ninguna criatura?

¿Hablas con franqueza? Sí. Nada tan pacífico y tan grato! estando contigo. Cese, pues, tu seriedad.

—Perdona, bien mío. Sospeché un momento que, por disfrutar yo, hacia tu martirio. ¡Qué dicha puede igualarse á la nuestra pasando juntos por estos pintorescos sitios, descansando á la sombra de añosos árboles, mudos testigos de nuestros trasportes, después de beber las cristalinas aguas del arroyuelo?

Solo quisiera yo ser rico, muy rico, para construir sobre los elementos de esta casita un alcazar, á estilo oriental, que llenase mi imaginación de la suavia poesía de los hijos del desierto. Para que la ilusión fuese completa, te llamaría Suba que, en árabe, significa el alba, y estaría á tu garganta ricos collares de perlas y ámbar. ¡Parecenas que te pesas muy encarnada!

—Quisiera decirte una cosa, pero... me dá vergüenza.

—¿Qué tontería! Dímelas sin reparos.

—Pues acérate... más... al oído. Síse realizarán tus deseos te imaginarias un suttán, pero... sin más mujer que yo, ¿verdad?

—¡Já, já, já! ¡Que ocurrencia!

—Si no había de ser así, me basta con esto; renuncio á otro collar que sustituya al de tus brazos.

Y roja de rubor se abraza á mi cuello. Participen ustedes de esta dedada de miel.

A. Escamilla Rodríguez.

Sección judicial

Para el lunes Sección tercera.—Secretaría de Sala de don Agustín López Pazo.—Causa seguida en el juzgado del distrito del Salvador, contra Manuel García Padilla, preso.

Dice el fiscal que el día 21 de Enero del corriente año salió la inquilina de la casa Santiago, número 36, dejando cerrada la puerta de la calle, que luego no pudo abrir al regresar.

Enterado un vecino dispúose á subir por el balcón y al hacerlo notó que los muebles de la habitación contigua á aquél se hallaban en completo desorden.

Avisado el juzgado, encontró, al personarse en el lugar del hecho, un agujero practicado en la pared medianera de la casa inmediata, ó sea la del número 31, que se hallaba desahucada.

Hecho inventario de los efectos que en la casa existían, notóse la falta de 519'75 pesetas en metálico.

El daño causado se estima en 10 pesetas. El fiscal señala como persona que corresponde imponer la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El defensor don Godofredo Vazquez Gata, afirma que su patrocinado se encontraba en situación misérrima en la época de ocurrir el hecho, y para hacer más llevadera aquella, interesó la protección de un desconocido, al que acompañó hasta la casa robada sin saber de lo que se trataba, y al solo para esperar en la calle y recibir luego graciosamente varias prendas.

No encontrando, por tanto, delito alguno la defensa pide la absolución.

Tres testigos ha propuesto la representación de la ley.

—A la visita semanal de cárceles celebrada hoy, asistieron los magistrados don Mariano Perrojo y Laque, y don Juan de Lemus, el abogado fiscal don Julián M. de la Cruz, y el secretario de Sala don Francisco Ordoñez y Delgado.

En la sección primera se vio primero una causa del juzgado de San Vicente, de esta ciudad, seguida por lesiones contra el niño Salvador Lirio Diaz, para el que pedía el fiscal una multa de 125 pesetas, y su defensor don Manuel Larafa Becquer la absolución.

Terminada la prueba retiró el fiscal su acusación, de acuerdo con lo interesado por el señor Larafa.

—Después se vió otra causa del partido de Utrera, instruida por disparo de arma de fuego, contra Juan Cabezas Cuevas, al que defendió don Jacinto Valdivia, interesando su absolución libre.

Un pleito En la Sala de lo civil se han visto unos autos del juzgado de Sanlúcar la Mayor, seguidos entre don Francisco García y don José Tejero, por cobro de pesetas. Asistieron los letrados señores Valdivia y García Campos.

LOS MERCADOS

Cereales El mercado de granos y semillas ha disminuido algo en animación, haciéndose algunas exportaciones, pero no de la importancia de la semana anterior. Los precios siguen firmes, pero con alguna tendencia á la baja en la mayoría de los productos.

Los precios á que se han vendido en la semana anterior son los siguientes: Trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas; del país, de 15'50 á 16; tremés, de 14 á 14'50; cebada, de 6'25 á 6'50; maíz, de 9'25 á 9'50; garbanzos, de 15 á 17'50; habas, de 10'25 á 10'50, y yeros, á 9'75.

Continúan aumentando las entradas de aceite nuevo, que influye en el descenso de los precios y con más razón cuando la demanda es poco activa.

En la semana entraron en el mercado de la capital 7.400 arrobas, vendiéndose el nuevo de 8'72 á 9'22 pesetas la arroba, y el viejo de 8'88 á 9'22 pesetas la arroba y 9'50 el viejo.

El mercado de vinos se ha encalmado algo ante el temor de que se realicen los anuncios de aumento de derechos en el mercado francés, con más motivo cuando los mostos que se producen en esta provincia son de graduación superior á los 11 grados que marcan los derechos mínimos de las proyectadas tarifas francesas. Solo se hacen algunas ventas para el mercado en Jerez á los precios fijados en semanas anteriores.

El ganado En el mercado de ganados no hay alteración sensible, por más que ya se anunció nueva subida en los precios de los ganados destinados al Matadero.

El ganado de cerda ha tenido un pequeño descenso, pagándose al entrador de 1'50 á 1'67 pesetas kilo, por más que el precio al público permanece inalterable.

Los campos El tiempo variable, cayendo algunas lluvias que no impiden el efectuarse las faenas agrícolas propias de la estación, siendo el estado de las sementeras muy satisfactorio.

Los sucesos del día

Heridos.—A consecuencia de un ataque alcohólico tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa Antonio García Fuentes, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la casada socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un anciano que tuvo la desgracia de sufrir un síncope, ocasionándose una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo. Después de curado pasó al Hospital central.

Detenidos.—En la prevención municipal fué detenido un individuo que en la calle Resolana maltrató á una mujer, causándole una herida contusa en la frente que le fué curada en el Hospital central.

Casos de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones: En la de la plaza de San Francisco: Juan García, herida contusa en la región manot-

niana; Antonio Rodríguez, herida contusa en la cara producida de una caída; Isabel Bencomo, herida incisa en la palma de la mano izquierda.

En la de la calle Cardenal: Julian Enols, herida contusa en la cabeza; Carmen Muñoz, extracción de un cuerpo extraño en la laringe.

En la de la puerta de la Carne: Francisco Domínguez, herida contusa en el parietal derecho; Milagros Gallardo, herida contusa en la región frontal; Rosalia Perez, torcedura de la muñeca izquierda.

Diarios Oficiales

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exactación del impuesto de consumos.

Comisión provincial.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción de San Vicente.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla y Morón.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.

Santos de mañana.—San Fausto y San Primitivo, mártires.

Misa.—El oficio y misa son de la primera dominica de Adviento, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, predicando nuestro prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia del Salvador continúa la novena de ánimas, predicando don José Palacios y concluye en la iglesia de San Alberto, predicando los padres del Oratorio.—En la parroquia de San Pedro á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceiros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Inteligencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1898. Servicio para el 27 de Noviembre. Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Gregorio Torres. Hospital, provisiones el capitán don Segorbe don Ramón López. Parada: Granada en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante regimiento Mayor Antonio Iba.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 3 terneros, 4 carneros, 15 añejos, 3 terneros, 37 carneros, 90 machos, 0 ovejas, 1 cabra. Las reses cortadas han pesado 6.840 756 kilogramos.

Precios para el entrador, Toros, bueyes, y vacas de 1'55 á 1'75; novillos, terneros, carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'50. Precios al público: Reses mayores, de 1'60 á 2; terneros, de 3 á 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'30 á 1'50.

Merced de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASSE, Precios reales, and other details. Rows include Airocho rebasa, fino, Basto, Alperce, Altramuzos, Alvorjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Castillas, Obada del país, Idem extremeña, Centeno, Escalia, Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guisantes, Habas tarragonesas, Id. masaganas, Id. oblicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Semola, Trigo barbilla, Id. blanquillo, Id. serrados, Id. serrillos, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zeina.

Merced de aceites Existencia anterior: 1200. Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo, Viejo, 1700 arrobas. Precios: Nuevo de 35 3/4 á 36, Viejo de 36 7/8 á 37 1/4.

Matadero de cerdos Existencia anterior 240. Entradas en este día, 100. Han salido para el consumo, 102; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 238. Los cerdos vendidos han pesado 10367 kilogramos. Precio por pesetas de 1'60 á 1'55.

Movimiento del puerto Han entrado: Vapor español Cabo Quejo, con carga general, procedente de Barcelona; vapor español Cabo San Vicente, con idem, idem, de Cadiz, y vapor español Nuevo Extremadura, con carga general, de Cadiz. Ha salido la balandra Regla, en lastre, para Bonanza.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. Los desconocidos.—A las ocho y media. El capitán Relampago.—A las nueve y media. De vuelta del vivero.—A las diez y media. Juana, Juana.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho, Tráiler, Inconsciente y Juan y Juan.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete, El capitán Relampago.—A las ocho, Juana, Juana. A las nueve, De vuelta del vivero.—A las diez, La víctima.—A las once, La niña de los tres novios.

TEATRO DE JOYANANTES.—Compañía dramática.—La cruz del hábito y El soldado de San Marcel.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

7, RIOJA—SEVILLA Fábricas de Mosáicos de ESCOFET TEJERA Y C.ª SEVILLA—RIOJA,

Table with columns: SIN EMBALADOS, EMBALADOS, and various materials like Azulejos blancos, dibujos desde, Losetas catalanas, vidriadas refractarias.

Baños, Fregaderos, Piletas, Tubos de barro interior vidriado, Canales, Sifones, Lebrillos, Ascadoras, Aparatos inodoros, Orinadores blancos, Alisares, Papeleras para retretes, etc. etc.

TRATAMIENTO RÁPIDO SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARRENIAS. Cáncer de la VESIGIA y HÍGON (cálculos nefríticos), prostatitis, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojo ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, franco 7 pesetas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, ALCALA, 23, 1.ª planta. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza. Se vende en Sevilla droguería del Sr. CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

VINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Paquetes sobre vagón á obras en Sevilla.—Dirección Belle, 11.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA. SUBDIRECCIONES EN SEVILLA: DON ISIDRO MARTINEZ y DON MANUEL POLERA. FRANCOS, NÚMERO 69, y BILBAO, NÚMERO 8.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS. IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Esta obra se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, cartones de teatros, cartellines de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa.

PUNTOS DE VENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. GRANADA.—Don Francisco Perdomo. FUERTE REAL. MALAGA.—Don Agustín Alonzo, plaza de la Constitución, kiosko. BORDOÑA.—Don Juan Guana, Las Casas 7. ESTEPA.—Don Antonio Rodríguez. BORDOÑA.—Don Manuel Torroba. VEGAS. GORTEGANA.—Don Toribio Maza. SUANCA. MERIDA.—Señora viuda de Palencia. CAZALLA DE LA SIERRA.—Don José Serrano Reyes. CONSTANTINA.—Don José Bertrán. NAVARRA (comarca). PUERTO REAL.—Don Manuel de Torres Real, 29. SALTERAS.—Don Francisco Leal. LERPE.—Don Antonio Carballo. ARACENA.—Don Blas Contreras. VILLALBA DE LAS MITAS.—Don Federico Alonso.